

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 3

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/09/29

Proceso: F-CD-264

Objeto: Contratar servicio de producción y estampado de material merchandising.

Presupuesto oficial: sesenta y nueve millones setecientos dieciséis mil ciento setenta y cuatro pesos (\$69.716.174,00)m/cte.]

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/09/19

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	STRATEGY SAS	830.053.792-3	\$ 45.558.000,00	\$ 54.214.020,00
2	FÉNIX MEDIA GROUP SAS	830 081 460 - 2	\$ 46.868.020,00	\$ 55.772.944,00
3	COLORS EDITORES SAS	900.493.711-8	\$ 52.108.000,00	\$ 62.008.520,00
4	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SA	830 037 807 - 2	\$ 53,638,000.00	\$ 63,829,220.00

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: STRATEGY SAS

NIT/CC: 830.053.792-3

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Justificación de precios artificialmente bajos.	CUMPLE, El oferente presenta justificación de precios artificialmente bajos, la cual, luego del análisis respectivo se declara que el oferente se encuentra habilitado para el presente proceso.
2	[El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:	CUMPLE, el oferente presenta certificación de experiencia, demostrando haber trabajado en los dos últimos años con entidades publicas o privadas, en contratos con objetos

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 2 de 3

	<p>1. <i>Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos DOS (2) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas.</i></p>	<p>a fines con el del presente proceso y por una cuantía mayor al 100% del presupuesto del presente proceso.</p>
3	<p><i>La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso.</i></p>	<p>CUMPLE, el oferente presenta certificación de experiencia, demostrando haber trabajado en los dos últimos años con entidades públicas o privadas, en contratos con objetos a fines con el del presente proceso y por una cuantía mayor al 100% del presupuesto del presente proceso.</p>
4	<p><i>Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. -Nombre o razón social e identificación del contratista -Objeto del contrato. -Duración del contrato (Fecha de inicio y de fecha de finalización). 	<p>CUMPLE, el oferente presenta certificación de experiencia, demostrando haber trabajado en los dos últimos años con entidades públicas o privadas, en contratos con objetos a fines con el del presente proceso y por una cuantía mayor al 100% del presupuesto del presente proceso.</p>
5	<p>PARA PERSONA JURÍDICA Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>CUMPLE, el oferente presenta documentación de cumplimiento al SG-SST y, según el análisis de la oficina de SST, cuentan con un cumplimiento del 99%.</p>

NOMBRE DEL OFERENTE: COLORS EDITORES SAS

NIT/CC: 900.493.711-8

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p><i>[El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:</i></p> <p>1. <i>Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos DOS (2) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas.</i></p>	<p>NO CUMPLE, no presento documentos de subsanación.</p>
2	<p><i>La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el cien por ciento (100%) del presupuesto del presente proceso.</i></p>	<p>NO CUMPLE, no presento documentos de subsanación.</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 3

	<p><i>Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. -Nombre o razón social e identificación del contratista -Objeto del contrato. -Duración del contrato (Fecha de inicio y de fecha de finalización). 	<p>NO CUMPLE, no presento documentos de subsanación.</p>
--	--	--

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	STRATEGY SAS	830.053.792-3	X		
2	FÉNIX MEDIA GROUP SAS	830 081 460 - 2	X		
3	COLORS EDITORES SAS	900.493.711-8		X	
4	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SA	830 037 807 - 2	X		

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con STRATEGY SAS.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

CAROLINA MELO RODRIGUEZ
Jefe oficina asesora de comunicaciones

Proyectó: Enrique Alejandro Raches Nieto
Oficina asesora de comunicaciones

14.